



*Revista de Fomento Social*, 54 (1999), 121-140

## Una experiencia formativa para profesores

---

*Ildefonso CAMACHO - Xabier ETXEBERRÍA - José Luis FERNÁNDEZ (\*)*

La primera intención que movió la redacción de estas páginas fue la de ofrecer una crónica sobre el Curso de Ética para profesores de éticas de las profesiones organizado por la Comisión de Centros Superiores de la Compañía de Jesús en España (COCESU). En un segundo momento, sin embargo, nos pareció conveniente enmarcar el Curso en el proceso más amplio que le da todo su sentido.

Por eso comenzaremos describiendo dicho marco (1ª parte) para exponer después la organización y desarrollo del Curso (2ª parte). Terminaremos con una evaluación del mismo que nos servirá para proponer algunas perspectivas de futuro (3ª parte). Este esquema permite ya adelantar una de nuestras conclusiones valorativas: que el Curso, como elemento de un proceso, ha servido para consolidar el proceso mismo y para abrirlo a nuevos horizontes.

---

(\*) Coordinadores del «Curso de Ética profesores de éticas de las profesiones».

---

**CRÓNICA**

---

## 1. El marco en que surgió y se realizó el curso

Procedemos de lo más general a lo más concreto: la enseñanza superior de la Compañía de Jesús, los centros que existen en España, la renovación de los planes de estudio, la incorporación de la ética. Al término de este recorrido nos encontraremos con el Curso de Ética.

### 1.1. La enseñanza en la Compañía de Jesús

Casi desde sus comienzos la Compañía de Jesús ha considerado la educación como uno de sus campos prioritarios y en esta tarea la enseñanza universitaria ha ocupado siempre un lugar privilegiado.

Los órdenes religiosos anteriores sólo se habían dedicado a la enseñanza de la filosofía y teología. Tampoco la Compañía tenía intención, en su proyecto inicial, de dedicarse a las tareas educativas. Muy pronto, sin embargo, se comprendió la conveniencia de enseñar humanidades, como la base para la filosofía y la teología. Y así, cuando murió su fundador Ignacio de Loyola en 1556, 16 años después de la fundación de la Compañía, ya existían 40 colegios. Los jesuitas no alcanzaban en ese momento el número de 1.000.

La Compañía entró en este campo de actividad con la intención de ofrecer un sistema pedagógico acorde con la espiritualidad ignaciana. Unos años después, en 1599, su pedagogía quedó concretada en la *Ratio studiorum*, documento que ha inspirado toda la actividad educativa de la Compañía durante siglos. Su objetivo era traducir la espiritualidad ignaciana al campo de la educación. En ella ocupan un lugar central, no sólo las cuestiones metodológicas, sino los contenidos: la visión de la persona que ha de servir de modelo para la formación y la perspectiva del mundo que se quiere transmitir. Sus puntos de vista sintonizan con los presupuestos del humanismo renacentista, marcado por la atención al desarrollo del sujeto en sus capacidades más personales: lo que hoy llamaríamos una educación personalizada.

Ahora bien, en esos tiempos, y durante varios siglos después, la enseñanza era una iniciativa privada a la que tenían acceso sólo quienes dispusieran de recursos para costearla. Cuando en época reciente la educación ha sido reconocida como un derecho social y los poderes públicos han asumido la tarea de aumentar las oportunidades de todos los ciudadanos en este terreno, la Compañía ha sentido

una mayor urgencia de concretar lo específico de su oferta.

Pero esto lo ha hecho atendiendo además a la nueva situación de nuestro mundo y a sus consecuencias sobre la Iglesia y su misión. En efecto, las transformaciones sociales que caracterizan a nuestro siglo tuvieron un importante reflejo dentro de la Iglesia en la celebración del Concilio Vaticano II. Todas las congregaciones religiosas fueron también invitadas por el Concilio a revisar sus constituciones para adaptarlas a los nuevos tiempos. Esta invitación sintonizaba bien con el ambiente dominante en aquellos años, época de inquietudes y de búsqueda ...

La Compañía de Jesús no estuvo al margen de este movimiento renovador. En 1975 reformuló su misión en términos de servicio de la fe y promoción de la justicia, pero entendiendo estas dos tareas, no como actividades independientes y alternativas, sino complementarias: más aún, la conjunción de ambas era definida como el factor integrador de todas sus actividades. No se pedían, por tanto, en primer lugar actividades especializadas de promoción de la justicia, sino hacer de ésta, por su conexión esencial con el servicio de la fe, el elemento inspirador de todas las actividades de los jesuitas y de sus instituciones. Naturalmente el campo educativo había de quedar fuertemente marcado por esta orientación.

Ya unos años antes, Pedro Arrupe, que como General de la Compañía de Jesús durante 1965 había impulsado esta renovación, propuso como objetivo de las instituciones educativas el formar «agentes de cambio» y «hombres para los demás». Fue en el Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús, celebrado en Valencia en 1973. No todos acogieron con entusiasmo esta orientación. Sin embargo en ella se concretaba con audacia un camino para todas las instituciones educativas.

Los años que siguieron se caracterizaron por una intensa búsqueda para adaptar las instituciones educativas a las nuevas condiciones de la sociedad y a las recientes orientaciones de la Compañía. Los frutos maduros de esa búsqueda pueden considerarse dos documentos que tienen tras sí un largo proceso de elaboración, donde participaron jesuitas y colaboradores de centros educativos de la Compañía de los cinco continentes. Son: *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico* (1993).

Según se desprende de las ideas fundamentales del primero de estos dos documentos, las características de la educación de la Compañía de Jesús podrían esquematizarse así:

- a) Incluye una dimensión religiosa que se apoya en la opción libre de la persona,

- al tiempo que fomenta el diálogo entre la fe y la cultura.
- b) Estimula el desarrollo de la persona y da gran importancia a la actividad de ésta en el proceso educativo.
  - c) Estimula el conocimiento y aceptación de uno mismo y proporciona un conocimiento realista del mundo en que vivimos.
  - d) Propone a Cristo como el modelo de vida humana.
  - e) Prepara para un compromiso en la vida activa, desde la vinculación entre la fe y la lucha por la justicia y desde una preocupación particular por los pobres; pretende formar a hombres y mujeres para los demás.
  - f) Se orienta al servicio de la Iglesia y de la sociedad humana, preparando para la participación activa en la Iglesia y en la comunidad local.
  - g) Persigue la excelencia en la acción formativa.
  - h) Acentúa la colaboración a todos los niveles en la comunidad educativa como forma de educar para la cooperación y para la comunidad.
  - i) Adapta los medios y métodos en orden a lograr sus finalidades con la mayor eficacia.

Si de los documentos pasamos a los hechos, cabe decir que en este período reciente el camino recorrido por las instituciones educativas de la Compañía de Jesús supone un avance en estas tres direcciones:

- Mayor clarificación de la identidad de los centros educativos a partir de las opciones citadas.
- Socialización de estos enfoques: deberían ser, no directrices impuestas desde arriba, sino proyecto asumido por todos como consecuencia de su mismo valor intrínseco.
- Replanteamiento de la colaboración de los laicos: se espera de éstos que trabajen, no tanto para la Compañía de Jesús y sus instituciones, cuanto con los jesuitas en un proyecto común (1).

---

(1) En esta línea se enmarcan las Primeras Jornadas Interuniversitarias del Profesorado, que se celebrarán en Loyola en noviembre de este año. Ofrecen una ocasión a profesores de los centros universitarios de la Compañía de Jesús para profundizar en la espiritualidad y la tradición ignacianas, en la misión de la Compañía tal como se interpreta hoy, en las aplicaciones de ésta al ámbito universitario y en la participación de los laicos en dicha misión.

## *1.2. La enseñanza superior en la Compañía de Jesús*

Un campo específico de la tarea educativa de los jesuitas es el de la enseñanza superior. La Compañía de Jesús tiene 86 universidades y centros superiores en todo el mundo. A través de ellos se pretende llevar a cabo un servicio de la Iglesia a la sociedad en el campo de la ciencia y la cultura, de la docencia y la investigación.

Estos centros superiores atienden, en primer lugar, al cultivo de las ciencias, como forma de ampliar los conocimientos humanos en todas las facetas, en un mundo tan cambiante, complejo y desigual, que exige aportar soluciones válidas desde una perspectiva eminentemente universitaria. Se quiere mostrar además con ello que la fe cristiana, no sólo no está reñida con el progreso científico, sino que es un estímulo para la tarea científica, a la que le marca como objetivo el servir a la construcción de un mundo más humano y justo.

En el campo de la investigación se busca una interdisciplinariedad e integración del saber para que cada disciplina encuentre su lugar y su sentido en el marco de una visión integral de la persona y del mundo. Este servicio a la persona humana exige que la investigación se realice atendiendo a las implicaciones éticas y morales de los avances científicos y de los métodos empleados, aunque respetando siempre la libertad de las personas y las peculiaridades de cada ciencia.

Los resultados de la investigación contribuirán a la docencia, en cuanto que se trata de dos ámbitos de la tarea universitaria que no se pueden separar. La docencia buscará, en primer lugar, la formación de personas, así como una alta competencia profesional y probada inquietud para continuar aprendiendo y capacidad para hacerlo. Se pretende formar personas libres y responsables, profesionales cualificados, hombres y mujeres para los demás con una bien arraigada actitud de servicio y solidaridad, capacitados para el diálogo y dotados de espíritu crítico. Todo ello se acompaña de una oferta libre y no impuesta de la visión cristiana de la vida y de los valores y actitudes del Evangelio.

Para la consecución de estos objetivos en el doble campo de la docencia y de la investigación es indispensable la existencia de una verdadera comunidad universitaria, que permita trabajar y convivir desde una libre y sincera identificación con este modelo descrito.

### *1.3. Los centros educativos superiores de la Compañía de Jesús en España*

De los 86 centros superiores que la Compañía de Jesús tiene en todo el mundo, siete están en España. Dos son universidades: Deusto y Comillas. Los restantes son facultades o escuelas superiores. Véanse algunos datos de cada uno de ellos:

- Universidad de Deusto: fundada en 1886 tiene dos campus (Bilbao y San Sebastián). Tiene 9 facultades y 4 escuelas universitarias, con un total de 16.000 alumnos.
- Universidad Comillas: fundada en 1891 en Comillas (Santander), se trasladó a Madrid en 1967, donde se fusionó con ICAI, ICADE y la Facultad de Filosofía de Alcalá de Henares. En la actualidad consta de 5 facultades y 3 escuelas universitarias, con un total de 9.700 alumnos.
- Instituto Químico de Sarriá (Barcelona): fundado en 1916. Consta de dos facultades con un total de 1.100 alumnos.
- Escuela Universitaria de Magisterio de Úbeda (Jaén): como parte de las Escuelas Profesionales Sagrada Familia (fundadas en 1943), fue creada para formar los maestros de toda esta red de centros educativos de Andalucía, tiene en la actualidad unos 500 alumnos.
- ESADE (Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, Barcelona): fundado en 1958, tiene además una Facultad de Derecho y una Escuela Universitaria de Turismo. El número total de alumnos es de 2.200.
- ETEA (Escuela Técnica Empresarial-Agraria, Córdoba): nacida en 1963, es una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con 3.700 alumnos.
- INEA (Instituto Nevares de Empresarios Agrarios, Valladolid): fundado en 1964, posee unos 650 alumnos.

Diferentes en cuanto a sus orígenes y dimensiones, todos ellos se integran en un órgano (COCESU) que tiene como función coordinar las actividades según unas orientaciones comunes.

### *1.4. La experiencia de un grupo de profesores de ética empresarial*

Una iniciativa concreta en el marco de esta familia de centros ha sido protagonizada por los profesores de ética. Fue concretamente en el caso de la ética empresarial. Y ello por tres razones particulares. En primer lugar, la enseñanza superior de la Compañía en España había prestado especial atención a la formación

empresarial (antes incluso que existieran las facultades de ciencias empresariales): prueba de ello son instituciones como ESTE en San Sebastián, la Comercial de Deusto, ICADE en Madrid, ESADE en Barcelona, ETEA en Córdoba e INEA en Valladolid. Pero además –segunda razón– en todas ellas se había venido impartiendo alguna materia relacionada con la ética o con el pensamiento cristiano. Por último –tercera razón– se comenzaba a notar en España la influencia de la ética de los negocios, nacida unos años antes en Estados Unidos y exportada después al continente europeo.

En 1993 la Universidad Comillas organizó un encuentro en El Escorial con la participación de profesores de los restantes centros sobre «Ética de las profesiones». Fue un primer contacto que hizo comprender la necesidad de otros contactos más frecuentes para intercambiar experiencias, reflexionar juntos y avanzar hacia una cierta coordinación.

Desde entonces las profesiones de ética empresarial de los citados centros han venido reuniéndose anualmente en los últimos días de enero: en Barcelona (1994), en Deusto (1995), en Valladolid (1996), en Córdoba (1997), en Madrid (1998), en San Sebastián (1999). El rotar por los diferentes centros permitió conocer la realidad de cada uno e invitar a otros profesores interesados en cuestiones éticas a la reunión.

Los primeros contactos sirvieron para intercambiar experiencias y para constatar que cada centro abordaba el tema ético con enfoques y métodos diferentes. De este intercambio fue surgiendo un cierto consenso en torno a dos cuestiones:

- Aunque la ética es una dimensión que debería estar presente en todas las asignaturas, es conveniente que sea una asignatura específica. Y ello por dos razones: por realismo (es difícil pensar que va a estar presente en todas las materias) y para mostrar que se trata de una disciplina que tiene su propia autonomía.
- Dado el pluralismo del alumnado universitario y a pesar de la inspiración cristiana de estos centros, la formación ética debe adoptar, al menos a un primer nivel, el enfoque de la ética filosófica.

### *1.5. La revisión de los planes de estudio*

Entre 1987 y 1992, y como desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria (11/1983, de 25 de agosto), se publican en el Boletín Oficial del Estado las

directrices generales comunes (1496/1987) y específicas para la elaboración de planes de estudio conducentes a una amplia lista de titulaciones oficiales. A partir de 1993 se elaboran en las Universidades españolas los planes de estudio conforme a estas nuevas normas

En el marco de esta reforma de planes de estudio se introducen en todas las carreras de los centros de COCESU asignaturas de ética profesional, que en algunos casos se complementaban con otras materias más humanistas o de formación cristiana. Con esto se respondía a un objetivo muchas veces discutido en todos los centros agrupados en la COCESU: la incorporación de alguna formación ética en todas las carreras. Se quería con ello fomentar una capacidad de reflexión y de valoración ética en todos los ámbitos profesionales.

### *1.6. La formación de profesores de ética profesional*

Esta opción por la asignatura de ética profesional planteó de inmediato la necesidad de buscar profesores para impartirla. Se tropezó entonces con una dificultad de envergadura: la falta de personas preparadas para enseñar ética profesional. Los que estaban formados en ética procedían del campo de la filosofía, pero conocían poco la realidad de cualquier profesión, mientras que los que tenían una formación en algún campo profesional carecían de base filosófica para hacer una reflexión sistemática de carácter ético.

En el seno del grupo de profesores de ética empresarial surgió entonces la idea de organizar un master en ética profesional. La COCESU acogió con interés la propuesta mostrando además su disponibilidad para asumir los costes de su organización.

A lo largo de los cursos 1994-95, 1995-96 se trabajó en la preparación del proyecto. Pero al estudiar algunos posibles proyectos de master en ética profesional se chocó con dificultades: ¿qué formación previa habría que tomar como base (la filosófica o la profesional)?; por otra parte, si se quería aterrizar en las éticas profesionales concretas, ¿cuáles se escogían?, ¿qué nivel de formación previa se exigía a los participantes? Era problemático establecer unas condiciones previas comunes y un objetivo final único para todos.

A la vista de esta dificultad se optó por una vía más pragmática. Se investigó qué personas podrían en cada centro impartir alguna ética profesional, cuál era la formación de cada una y cuáles eran, en consecuencia, sus necesidades. Se estudió



una lista de unas 20 personas y se constató que todas eran personas jóvenes con buena formación técnica en campos muy diversos y con escasa o nula formación filosófica.

Se optó entonces por abandonar la idea de un master planteado desde presupuestos muy genéricos sobre lo que había de ser la ética profesional, y organizar en cambio un seminario o curso para responder a las necesidades específicas de este grupo. Este nuevo enfoque fue aceptado por la COCESU, que lo vio más operativo y adecuado al problema que tenían planteado los centros. Sobre esta base se hizo la elaboración definitiva del proyecto.

## **2. El curso de formación en Ética de las Profesiones**

### *2.1. Necesidades y recursos. Coordinación y objetivos*

El inventario de necesidades había puesto de relieve tanto la heterogeneidad de los centros y de los futuros participantes en el curso de formación como la necesidad y urgencia de emprender la iniciativa. Para ponerla en marcha se nombró un Coordinador General del Curso, asistido por un pequeño equipo de trabajo. Esta comisión fue, finalmente, la encargada de diseñar el currículum y la metodología; de fijar el calendario y de buscar quién impartiera los distintos módulos académicos.

Tras varias reuniones, el 22 de junio de 1996, quedaba esbozado lo que habría de ser un largo y exigente proceso que, en principio, se concibió para una duración de dos años. Su objetivo último era preparar y capacitar profesores para hacerse cargo a plazo medio (algunos, de hecho, ya estaban involucrados en la docencia de la Ética) de los cursos correspondientes de las Éticas Profesionales en los distintos centros de la COCESU. Como concreción fáctica de ese objetivo último se pensó en uno más tangible y susceptible de ser medido: que, al terminar el curso, los participantes (si no todos, al menos sí una buena parte de ellos) estuvieran en condiciones de presentar un diseño de la asignatura de Ética Profesional de la que fueran a encargarse en sus respectivos centros. Se trataba de presentar ante los demás compañeros –aunque fuera todavía de forma provisional y perfectible– el programa, la metodología de las clases, el sistema de trabajo, el método de evaluación, la bibliografía...

## 2.2. Aspectos metodológicos

Si algo quedaba claro en aquellos momentos, a la vista del programa, era la dureza e intensidad que el Curso iba a tener. Se iba a exigir a los participantes un esfuerzo grande, que habría de añadirse a la labores ordinarias de cada uno (redacción de la tesis doctoral, docencia, etc.). Se era consciente también de que, por considerable que fuera el esfuerzo de los participantes, el proceso formativo y de asimilación sería lento, lo que no permitiría darlo por concluido cuando se diera por formalmente finalizado el curso. Por eso se intuyó ya entonces (y la realidad se encargó de confirmarlo) que se ponía en marcha un «proceso» abierto y dinámico, cuyas etapas posteriores estaban por diseñar.

Con estos presupuestos el Curso se organizó con los siguientes criterios:

- 1º) Era de vital importancia que los alumnos asistieran a todas las clases programadas de forma escalonada a lo largo de los años, con un total de unas 80 horas lectivas. La razón era doble: por un lado, para que oyeran a un profesor experto en el tema correspondiente hacer una presentación en el más puro estilo académico y formal; por otro lado, para que fuera fraguando espíritu de equipo, conocimiento mutuo, intercambio de opiniones, puntos de vista y experiencias entre todos. Esta exigencia obligó a programar las sesiones presenciales atendiendo a las posibilidades de todos.
- 2º) Se necesitaba contar con unos buenos materiales de apoyo y selectos recursos bibliográficos que, elaborados ad hoc, pudieran ser utilizados en múltiples niveles de lectura, sirviendo incluso de trasfondo documental de cara al futuro.
- 3º) La dinámica de trabajo debía garantizar el proceso de asimilación. Por eso se organizó cada módulo en tres momentos sucesivos —«Introducción», «Estudio personal / tutoría / trabajo en grupo» y «Conclusión»—, que se articularían del modo siguiente:
  - a) En la «Introducción» el profesor presentaría a grandes rasgos la problemática, daría cuenta del encuadre de la misma en el contexto general y haría una descripción comentada de la bibliografía sugerida y los materiales que se entregarían a los participantes.
  - b) En la sesión dedicada a «Conclusión» de un módulo se buscaría un nuevo contacto con el profesor una vez trabajados los materiales, pero también el intercambio entre los participantes: todo ello facilitaría una síntesis final.

- c) Entre la «Introducción» y la «Conclusión» quedarían unos dos meses, durante los cuales el alumno trabajaría los materiales y mantendría un contacto tutorial individual o en grupo.
- 4º) La figura del tutor se consideró clave en todo el proceso, aunque los distintos centros y los distintos participantes necesitaban de él en muy desigual manera. En concreto fueron profesores del Curso quienes a su vez ejercieron la labor de tutoría en cada centro.
- 5º) El Curso, que respondía a un interés explícito de la COCESU, debía contar con un inequívoco apoyo de ésta. Este apoyo debería quedar también expresado en un diploma acreditativo que se entregaría al final.

### 2.3. Participantes en el curso

Se incluyen a continuación los nombres de los asistentes, los centros de que proceden y el área docente en que trabajaría posteriormente cada uno (si no estaba trabajando ya):

#### *Universidad de Deusto:*

- Arantxa Echániz (Ética Empresarial)
- Felipe Gómez Isa (Ética jurídica)
- José María Guibert (Ética para ingenieros)
- Javier Pérez Duarte (Ética jurídica)
- María Jesús Pozas (Ética para historiadores)
- Ángel Toña (Ética Empresarial)
- Ana Miren Uribe (Ética Profesional en Psicología)
- Manuel Urrutia (Ética para sociólogos)

#### *ESADE:*

- Joan Oller (Ética empresarial)

#### *ETEA:*

- Julio Jiménez (Ética jurídico-fiscal)
- Rafael Yuste (Ética empresarial)

*Universidad Pontificia Comillas:*

Francisco Bermejo (Ética y Trabajo Social)  
José Ángel Ceballos (Ética para ingenieros)  
Lydia Feito (Bioética)  
Javier Martín Holgado (Ética para psicólogos)  
Liberto Ortega (Ética e Informática)  
Mariano Ortega (Ética e Informática)

*2.4. Contenidos: breve descripción de los módulos*

El curso quedó estructurado en tres grandes áreas, que se presentan a continuación, describiendo los módulos que componían cada una de ella. Se indica también los profesores encargados de cada módulo (2).

*A) La ética filosófica y sus corrientes*

Constituye la parte más extensa del Curso. En ella se incluye una presentación de las principales tradiciones éticas para terminar con un intento de síntesis de elementos esenciales de una ética filosófica.

*a) La ética filosófica: introducción* (XABIER ETXEBERRÍA, Universidad de Deusto). Se trata de una introducción general a la ética filosófica. Se parte del «hecho moral» y se introducen las conocidas distinciones entre ética y moral y entre eticidad y moralidad, para deslindar luego las notas que caracterizan a la metaética. Se concluye planteando las diversas propuestas de la ética filosófica que, posteriormente, en otros módulos, se habrán de ir examinando más en detalle.

*b) El modelo de racionalidad prudencial: las raíces aristotélicas y el comunitarismo* (XABIER ETXEBERRÍA, Universidad de Deusto). Tras unas breves notas introductorias, se centra el análisis en la presentación de los «temas nucleares» de la ética aristotélica: el propio carácter de la disciplina como un «saber práctico», la «eudaimonía» y el concepto de «areté». Se estudia después la ética comunitarista a través de sus

---

(2) Para cada uno de los módulos se preparó un material, elaborado en muchas ocasiones expresamente para el curso, al que se adjuntaba una bibliografía selecta y útil.

principales representantes (MacIntyre, Taylor y Walzer) y desde una referencia crítica al liberalismo.

- c) *El modelo de racionalidad calculadora: las raíces epicúreas y el utilitarismo* (XABIER ETXEBERRÍA, Universidad de Deusto). La presentación de la ética de Epicuro abarcó los aspectos más conocidos del autor y la escuela (el hedonismo y la liberación de los temores; el concepto de vida placentera), poniendo de relieve cómo en ella están, en germen, las raíces del utilitarismo moderno. Se pasa luego a la tradición utilitarista moderna: arrancando de Hume y del clima cultural de la Ilustración, se describe con cierto detalle el atractivo de la moral utilitarista, poniendo de manifiesto, a su vez, las dificultades que encierra la definición de utilidad, así como los problemas inherentes al cálculo de la utilidad y su eventual maximización.
- d) *El modelo de racionalidad comunicativa: las raíces kantianas y la ética discursiva* (JOSÉ GÓMEZ CAFFARENA, Universidad Comillas). Se presenta la ética kantiana, basándose sobre todo en textos seleccionados de su *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ello sirvió de pórtico para la presentación de las filosofías de K.O. Apel y de John Rawls.
- e) *Referentes para una ética social: teorías de la justicia* (ÁNGEL CASTIÑEIRA, ESADE). Este módulo aborda algunos de los planteamientos más recurrentes desde el marco de lo que cabría denominar, en sentido amplio, «teorías de la justicia». Dichos planteamientos están anclados en concepciones diversas (liberales, socialistas, libertarias...) y en aplicaciones prácticas que se conectan con lo ya aludido en otras partes del curso.
- f) *Ética y derechos humanos* (ÁNGEL CASTIÑEIRA, ESADE). Los derechos humanos son un marco de referencia clave para la ética en el momento actual. En relación con ellos este módulo trata de responder a las cuestiones más fundamentales: cómo aparecen los derechos humanos, cómo se fundamentan, cuáles son sus características, cómo evolucionan.
- g) *Ética sistemática* (XABIER ETXEBERRÍA, Universidad de Deusto). Como conclusión y síntesis de todo este área se presentan ahora una serie de categorías básicas, que luego tendrán directa y decisiva aplicación en la ética profesional. Son las siguientes: autonomía, justicia, solidaridad, vida lograda (felicidad), conciencia, sabiduría práctica, responsabilidad, ética civil y ética de máximos.

## B) Contexto de las profesiones

Las profesiones no se ejercen en abstracto ni en el vacío, sino en unas coordenadas sociales, culturales, económicas, políticas y axiológicas muy precisas. Por ello parecía que, al objeto de enmarcar dichas coordenadas en nuestro curso, se debían articular al menos los tres siguientes módulos complementarios: uno dedicado a describir el contexto social; otro, el cultural; y otro, aún más concreto, a poner sobre el tapete las consideraciones estrictamente «sociológicas» de lo que constituye una profesión y el ejercicio de los profesionales.

- a) *El contexto social de las profesiones* (ILDEFONSO CAMACHO, ETEA). Si hay un concepto que está hoy a la orden del día es el de «crisis». Hacer una exposición y una crítica de ella exigía también anticipar, en la medida de lo posible, algunos de los retos previsibles de cara al futuro. Tal fue el hilo conductor de este módulo: se partió de la crisis económica y de sus consecuencias, especialmente en relación con el Estado del Bienestar y su futuro; se completó esta visión más propia de los países desarrollados con otra más universal, que tomó como base el *Informe sobre el Desarrollo Humano 1996* elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- b) *El contexto cultural de las profesiones* (CARLES COMAS, ESADE). A través de un minucioso recorrido por la historia, la economía, la antropología y la sociología se llega a una doble constatación en la se que quiere anclar todo un programa de acción de cara al futuro en el que «los profesionales» tendrán mucho que aportar: se constata, por un lado, la existencia legítima e inevitable de «interés propio»); pero, por otro, se detecta una «sensibilidad humana». La utopía de estos tiempos se apoya en el convencimiento de que esa «sensibilidad humana» no puede quedar asfixiada por las invocaciones y las prácticas que apuestan de manera exclusiva por el «propio interés».
- c) *Sociología de las profesiones* (AUGUSTO HORTAL, Universidad Comillas). Este módulo se iniciaba cuestionando la llamada «autocomprensión interesada» de los profesionales. Sin poner en cuestión ese modelo «simplista» de profesionalidad «liberal» y sin plantear de manera crítica la articulación entre carrera, status y servicio a la sociedad, difícilmente se podría llevar a efecto posteriormente un tratamiento riguroso en ética profesional. Por consiguiente este módulo estaba diseñado con un explícito carácter propedéutico.

### C) Enfoque general de una Ética Profesional

Esta última área constituiría el eje central del curso de formación. Y además exigiría llegar a ser «aplicado» a los distintos ámbitos profesionales para elaborar las correspondientes «Éticas profesionales» (ingenieros, abogados, directivos, psicólogos, etcétera). No se podía llegar en este curso a ese nivel de concreción. Sólo se pusieron las bases para un trabajo ulterior, que habría de realizar cada uno de los participantes según sus particulares necesidades docentes.

- a) *Ética profesional* (AUGUSTO HORTAL, Universidad Comillas). Tras identificar el campo de la ética profesional, más allá de la pura «Deontología», en el marco más amplio de la Ética, se la conecta con algunos de los modelos ya presentados anteriormente. Se analiza luego la «responsabilidad» del profesional, destacando cómo lo técnico, lo «económico» y lo burocrático marcan el campo de posibilidades y de limitaciones para la acción. Se proponen a continuación las coordenadas de la ética profesional, que se concretan en los siguientes principios: «beneficencia» (bienes intrínsecos de la actuación profesional), «autonomía» (respeto a la persona y sus derechos, como base de las relaciones cliente-profesional); y «justicia» (promoción del bien común). Se alerta finalmente ante algunas posibles distorsiones del diálogo entre «profesionales», «afectados» y «responsables».
- b) *Aspectos metodológicos* (JOSEP M. LOZANO, ESADE; XABIER ETXEBERRÍA, Universidad de Deusto; JOSÉ L. FERNÁNDEZ, Universidad Comillas; y algunos de los participantes). Se trataba aquí de abordar algunos aspectos más prácticos relacionados con la capacidad de transmitir y comunicar los mensajes más relevantes respecto a la dimensión ética de cada carrera profesional. Con este objetivo se conjugaron tres elementos distintos: por una parte, se aportaron, todavía en un nivel teórico, ciertos elementos que podrían iluminar o ayudar a enmarcar la metodología de la disciplina («Formación de la sensibilidad», «El desarrollo de los valores: Hall-Tonna», «El desarrollo moral según Kohlberg»); por otro lado, se explicó en qué consiste el proceso analítico del método del caso («Técnicas y estrategias docentes: el método del caso») y se llevaron a cabo algunos análisis de casos, utilizando distintos enfoques; finalmente, se pidió a algunos de los participantes que más inminentemente iban a ejercer como docentes (algunos, de hecho, ya lo hacían) que diseñaran y expusieran el programa de su asignatura, los objetivos, el sistema de evaluación, etc.

### 2.5. Calendario: fechas y lugares

Se indica ahora la distribución del curso en las diferentes sesiones.

*Primera sesión: 19-20 septiembre 1996 (Universidad de Deusto).* Tras la presentación del curso e introducción metodológica (a cargo del coordinador del Curso, José Luis Fernández Fernández), se hizo una presentación general de «La ética filosófica». Luego se introdujeron los dos primeros módulos: «El modelo de racionalidad prudencial: raíces aristotélicas y comunitarismo» y «Sociología de las Profesiones».

*Segunda sesión: 13-14 diciembre 1996 (Universidad Pontificia Comillas).* Se concluyeron los dos módulos introducidos en la sesión anterior y se introdujeron otros dos: «El modelo de racionalidad calculadora: raíces epicúreas y utilitarismo» y «El contexto social de las profesiones».

*Tercera sesión: 14-15 marzo 1997 (Universidad Pontificia Comillas).* Tras la conclusión de los dos módulos pendientes, se introdujeron tres nuevos: «El modelo de racionalidad comunicativa: raíces kantianas y ética discursiva», «Referentes para una ética social: teorías de la justicia» y «El contexto cultural de las profesiones».

*Cuarta sesión: 12-13 junio 1997 (Universidad Pontificia Comillas).* Concluidos los tres módulos pendientes de la sesión anterior, se introdujeron dos nuevos: «Ética y derechos humanos» y «Ética profesional».

*Quinta sesión: 25-26 septiembre 1997 (Universidad de Deusto).* Concluidos los dos módulos pendientes, se presentó un intento de síntesis bajo la forma de «Ética sistemática». Se abordó también el tema «Formación de la sensibilidad. Metodología y contenidos», que se complementó con dos exposiciones sobre «Técnicas y estrategias docentes. El método del caso», una de carácter más teórico y la otra de análisis de ejemplos prácticos. Se presentó también un esbozo de programación, concretamente de «Ética para psicólogos».

*Sexta sesión: 24-25 septiembre 1998 (Universidad de Deusto).* Se presentaron dos ponencias sobre «El desarrollo de los valores: Hall-Tonna» y sobre «El desarrollo moral según Kohlberg». Luego se insistió en el «Método de casos», para terminar con un intercambio sobre experiencias y programas de los participantes en el Curso.



### 3. Evaluación y perspectivas

Como toda experiencia, también ésta exigía una evaluación. Pero dicha evaluación no debe hacerse sobre un proyecto que se considera cerrado, sino sobre algo que es elemento de un proceso más amplio, como se indicaba al principio: en este sentido tal evaluación abre perspectivas para el futuro.

#### 3.1. *Lo que supuso el Curso para los participantes*

- Entre los aspectos positivos hay que señalar por lo menos los tres que siguen:
- Ante todo, el más evidente: a lo largo de estos meses de trabajo se adquirieron unos conocimientos básicos de ética, poniéndose los cimientos para una ulterior profundización en estas cuestiones generales de la ética o para su aplicación a los ámbitos profesionales.
  - Por otra parte, se crearon unas relaciones de grupo entre personas que comparten inquietudes semejantes.
  - Por fin, se tomó conciencia de que las instituciones en que trabajaban los participantes en el Curso tienen unos planteamientos comunes, y que eso se pretende concretar, entre otras iniciativas, en una línea común de formación para sus profesores, dentro de la cual encuentra su sentido lo que ellos van a enseñar (la ética, en este caso).

La dificultad más importante fue la falta de tiempo para el estudio, ya que todos los participantes tenía que seguir atendiendo las actividades normales de su centro docente.

#### 3.2. *Lo que supuso el Curso para la COCESU*

Ante todo, el hecho de haberlo llevado a cabo supone que es viable una colaboración en proyectos concretos entre centros con historia y tradición muy distinta.

A lo largo del Curso se intercambiaron muchos materiales útiles para la docencia, aunque algunos de ellos estuviera todavía en un nivel de experimentación que no los hacía, de momento, aptos para ser publicados.

Todavía se puede destacar otro aspecto más de fondo y de gran interés: el Curso ha permitido romper ciertas barreras disciplinares, por culpa de las cuales muchos

campos del saber se encierran en sí mismos; de este modo se han puesto además unas buenas bases para el trabajo interdisciplinar.

### 3.3. *Perspectivas de futuro*

Como consecuencia del Curso el grupo de profesores de ética que se venía reuniendo hace unos años ha visto ampliado su grupo. Más aún: ya no puede seguir llamándose Grupo de Profesores de Ética Empresarial, sino que se ve obligado a cambiar su nombre para denominarse Grupo de Profesores de Ética de las Profesiones. No sólo se amplía el número de miembros, sino que se diversifica y ofrece la oportunidad de planteamientos más ambiciosos.

La consecuencia más interesante de este proyecto consiste en haber diseñado tres círculos concéntricos para estructurar el trabajo futuro. El *Círculo 1* sería un equipo coordinador; el *Círculo 2* incluiría a todos los profesores de éticas profesionales de los centros de la COCESU; el *Círculo 3* abarcaría todos los profesores de los centros citados de cualquier materia que sean.

#### a) *Círculo 1*

Sus funciones serían: a) conocer e informarse mutuamente de lo que se hace en los centros; b) diseñar lo que conviene hacer con los círculos 2º y 3º; c) debatir las cuestiones de estrategia.

Es, a la vez, un grupo que piensa y un grupo que coordina. Para lo primero es preferible que haya dos representantes por centro y que se garantice una reunión anual (es fecha buena para ello el final de enero). Para lo segundo basta que acuda uno de cada centro: las reuniones habrán de convocarse en función de las necesidades (aunque se sugiere aprovechar al máximo el correo electrónico).

#### b) *Círculo 2*

Una base importante de este grupo es el Curso de Formación de que hemos hablado. La experiencia permite considerar a este grupo como base para futuros encuentros y trabajos en común, teniendo en cuenta los distintos ámbitos de ética profesional en que se moverán sus miembros.

#### c) *Círculo 3*

Comprende a todos los profesores de los centros de la COCESU en la medida

en que la dimensión ética está implícita en todas las materias que se enseñan. La implantación de la asignatura de ética en todas las carreras con la entrada en vigor de los nuevos planes de estudio abre nuevos horizontes y nuevas tareas, a partir de la constatación de ciertos hechos:

- La ética contrasta abiertamente con muchos enfoques de otras materias (cosa que a veces sorprende a algunos alumnos).
- De ahí el que muchas veces la ética sea tachada de utópica. Esta crítica debe ser asumida por los profesores de ética para evitar toda tendencia al moralismo o al voluntarismo. Pero no deja de representar un obstáculo serio para la docencia.
- Los profesores (y también los alumnos) tienen ciertos preconceptos sobre la ética que están distorsionados. Algunos derivan de la mentalidad científico-técnica que concibe lo ético como algo perteneciente a la vida privada, frente al carácter pretendidamente objetivo y neutral de la ciencia.
- La ética es entendida también a veces como una imposición hecha desde fuera de las ciencias, y como tal imposición aparece con una legitimidad más que discutible.
- Con todo ese trasfondo, es fácil echar por tierra todo el esfuerzo de docencia de la ética desde otras materias con una sola frase o con una alusión indirecta. Pero esto hace que los profesores de ética se sientan muchas veces minusvalorados en el claustro y bastante indefensos.
- También ocurre que muchos profesores, a los que no falta una inquietud ética, pueden considerar que la existencia de una asignatura de ética les exime a ellos de toda responsabilidad en este campo.

Lo que se deduce con nitidez de todo esto es que la ética no es sólo responsabilidad de los profesores de ética. Por otra parte, el impacto de la ética en el centro y en las otras materias de las diferentes carreras es algo que tiene que ver con la identidad de los centros mismos en el marco de las orientaciones generales de la Compañía de Jesús y de las que se refieren en particular a sus instituciones universitarias. Tiene que ver también con la formación del profesorado. Todo ello exige que las actividades relativas a este tercer círculo se hagan en conexión con la COCESU y estén respaldadas institucionalmente por las autoridades académicas.

## Conclusión

El Círculo 3 ofrece posibilidades múltiples en cada centro ya que se trata de ir implicando cada vez más profesores de todas las materias en una reflexión ética. Se pretende con ello articular la sensibilidad y la formación en el marco de la tarea de formar «hombres y mujeres para los demás».

Al llegar a este punto se comprende mejor cómo el proceso mismo ha ido llevándonos a un proyecto decididamente ambicioso, que va mucho más allá de la formación de un grupo de profesores para una disciplina concreta, las éticas profesionales. Lo que está en juego en esta iniciativa son dos grandes retos:

- Dar un carácter más propio y específico a la oferta universitaria de la Compañía de Jesús en el contexto plural de la Universidad española, pública y privada.
- Crear y consolidar un equipo que haga más explícitamente presente la reflexión ética en estos centros y que ayude a los demás compañeros a profundizar en esta misma preocupación ética desde las diferentes disciplinas académicas.